	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012

Coordinador de Calidad:	Secretaria de Planeación
Auditor Líder:	José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe de Oficina de control interno de Gestión
Equipo Auditor:	Carlos Andres Lozano Valencia
Objetivo:	Verificar el seguimiento que efectuó la Secretaria de Educación a su Mapa de Riesgos Institucional, correspondiente al primer semestre del año 2021
Alcance:	Evaluación y seguimiento al mapa de riesgos institucional mediante las siguientes acciones: 1) El cumplimiento de los indicadores previstos en el mapa de riesgos en este período. 2) La publicación de la documentación en intranet a través del formato MR-EDU-01. 3) El diligenciamiento del formato MECI F-PLA-25 "Gestión y Monitoreo del Riesgo".
Documentos de referencia:	Documentación del Modelo integrado de Planeación y Gestión del departamento.
Fecha de apertura:	25 agosto de 2021
Fecha de cierre:	01 de septiembre de 2021
Proceso:	La oficina de control interno de gestión a través de la solicitud emitida con la circular No. S.A. 60.07.01-00774 del 13 de julio de 2021, recolecta las evidencias y confronta los resultados de manera que demuestren el cumplimiento de los indicadores contenidos en la Intranet en el proceso estratégico de la secretaria de educación del departamento del Quindío, y los cuales fueron enviados a la OCIG por medio de correo electrónico y entregados por medio digital.

Conclusiones del Equipo Auditor
1. Anotaciones iniciales
El equipo auditor procede a realizar la evaluación final de los riesgos descritos por la Secretaría de Educación, teniendo en cuenta la solicitud efectuada por la Oficina de Control Interno de Gestión mediante la circular No S.A.60.07.01-00774 del 13 de julio de 2021, en la cual se realiza requerimiento de las evidencias para el cumplimiento del Mapa de Riesgos Institucional correspondiente al segundo semestre de 2020. Evidencias que soportan los cumplimientos de las acciones correctivas encaminadas a la mitigación de los riesgos institucionales propios de la dependencia, con corte al 30 de junio de 2021. Por tal motivo, al finalizar el presente documento, se extrae fortalezas o debilidades a través del seguimiento.
2. Aspectos relevantes
La secretaria de educación determino los siguientes cinco (05) riesgos institucionales en los que estaría expuesta la misma, y es por ello que la oficina de control interno de gestión en su rol de evaluación y seguimiento que describe y aplica los instrumentos de juicio creados por la misma oficina

con el fin de analizar el avance de cumplimiento en procura de la mitigación de riesgos evaluados a partir de las evidencias suministradas.

PROCESO DE EDUCACION: Direccionar, regular y controlar la prestación del servicio educativo en el departamento del Quindío en relación con las competencias de los municipios no certificados, en concurrencia, subsidiaridad y complementariedad de la acción municipal y mediante la coordinación de acciones o convenios de financiación con entidades del orden nacional e internacional.

R1: Población atendida por debajo de los estándares de calidad establecidos por el MEN.
R2: Incremento en el porcentaje de deserción escolar en el departamento del Quindío.
R3: PQRs vencidos en los términos legales establecidos radicados en el SAC.
R4: Desviación de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, por parte de los directivos docentes, para beneficio propio o de terceros.
R5: Inconsistencias en los pagos realizados por la dependencia de nómina (Ingresos a la nómina de pagos a los que no tienen derecho el funcionario), para beneficio propio o favorecimientos a terceros.

Riesgo 1: Población atendida por debajo de los estándares de calidad establecidos por el MEN

Tipo: Operativo
Probabilidad: 4 (probable)
Impacto: 4 (mayor)
Zona de riesgo: extremo
Causas: Recursos insuficientes para la prestación del servicio en las instituciones educativas del Departamento del Quindío.

Actividad 1:

Verificar la adecuada identificación de necesidades a partir del análisis de planes, programas y proyectos para gestionar la provisión suficiente de recursos en materia de educación

Indicador:

Mesas técnicas realizadas / Mesas técnicas programadas

Aplicación:

1 *mesas técnicas realizadas / 1 mesas técnicas programadas * 100 = 100 %*

Control:

El director de planeamiento educativo, al inicio de cada vigencia, verifica la adecuada identificación de necesidades a partir del análisis de planes, programas y proyectos para gestionar la provisión suficiente de recursos en materia de educación, a través del Plan de Acción de la secretaria de Educación. En caso de encontrar faltantes de recursos convoca a mesa técnica para estudiar posibles

alianzas con otros sectores. Como evidencia queda el Plan de Acción, lista de asistencia y actas de mesas técnicas.

Evidencias:

La Secretaria de Educación Departamental aporta como evidencias del cumplimiento de sus acciones para mitigar el Riesgo N° 1 circulares, actas de reunión para verificar la adecuada identificación de necesidades para gestionar recursos en materia de educación.

Con la circular No. S.A.60.70.01-00586 del 27 de mayo de 2021 se convoca a jornada pedagógica a los directivos docentes rurales para socializar los resultados del análisis de la Ruta de Mejoramiento Institucional y el alcance que ha tenido la aplicación del Modelo Escuela Nueva en las instituciones rurales del departamento del Quindío. La jornada se realizo el día 02 de junio de 2021 a las 8:00 a.m. en el salón Simón Bolívar de la Gobernación del Quindío. Asistieron 26 personas. Se hace un llamado a las siguientes instituciones educativas, las cuales no asistieron a tan importante evento. Baudilio Montoya, Laurel, La Mariela, Luis Granada Mejía, Boquía, La Popa.

En el mes de julio se realizo otra convocatoria para el segundo encuentro de la red de aprendizaje modelo escuela nueva, la cual será tenia en cuenta para el segundo semestre de la vigencia 2021.

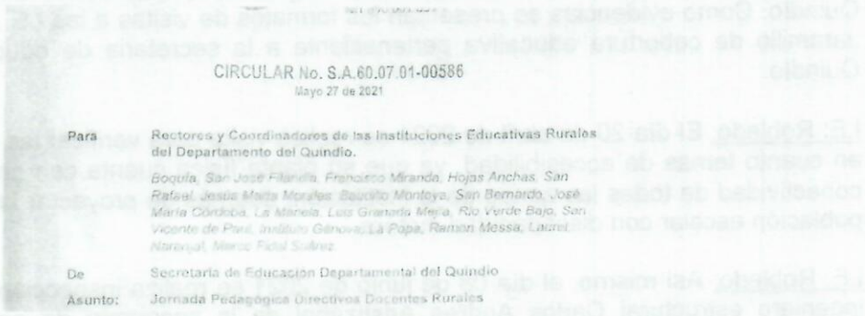

CIRCULAR No. S.A.60.07.01-00586

Mayo 27 de 2021

Para: Rectores y Coordinadores de las Instituciones Educativas Rurales del Departamento del Quindío.

Boquía, San José Filandia, Francisco Miranda, Hojas Anchas, San Rafael, Jesús María Morales, Baudilio Montoya, San Bernardo, José María Córdoba, La Mariela, Luis Granada Mejía, Río Verde Bajo, San Vicente de Paúl, Instituto Génova, La Popa, Ramón Messa, Laurel, Manuel Marío Fidel Suárez

De: Secretaría de Educación Departamental del Quindío

Asunto: Jornada Pedagógica Directivos Docentes Rurales

Circular No.S.A.60.07.01-00586

Actividad 2:

Tipo: Operativo
Probabilidad: 4 (probable)
Impacto: 4 (mayor)
Zona de riesgo: extremo
Causas: Mal estado en la infraestructura de las Instituciones Educativas

Indicador:

Mesas técnicas realizadas / Mesas técnicas programadas

Aplicación:

*21 mesas técnicas realizadas / 21 mesas técnicas programadas * 100 = 100 %*

Control:

El director de planeamiento educativo y la profesional universitaria cada vigencia realiza un diagnóstico actualizado del estado de las Instituciones Educativas, a través de un plan de acción y seguimiento. En caso que se exceda el monto de los recursos, se convoca a mesa técnica para la priorización y optimización de recursos, como evidencia se deja el plan de acción y seguimiento y actas de mesa técnica.

Evidencias:

En el primer semestre de 2021 se han realizado intervenciones a las instituciones educativas que así lo han solicitado, con el fin de realizar visitas de inspección técnica para revisar el estado de cada una de ellas en temas de accesibilidad, baterías sanitarias, FFIE y mejoramientos de infraestructura. Todo en el marco de mejoras de ambientes escolares de la infraestructura educativa del departamento del Quindío. Como evidencias se presentan los formatos de visitas a las I.E. elaborados por Matías Vélez Jaramillo de cobertura educativa perteneciente a la secretaria de educación del departamento del Quindío.

I.E. Robledo: El día 20 de abril de 2021 se realizó visita para verificar las necesidades de la institución en cuanto temas de accesibilidad, ya que su planta física cuenta con pocas rampas que permitan la conectividad de todas las zonas de la institución, además de proyectar las rampas adecuadas para la población escolar con discapacidad motora.

I.E. Robledo: Así mismo, el día 08 de junio de 2021 se realiza inspección con el acompañamiento del ingeniero estructural Carlos Andres Aristizábal de la secretaria de aguas e infraestructura de la gobernación del Quindío. Se evidencia el delicado estado de la cubierta del bloque de primaria.

I.E. Instituto Calarcá: La visita técnica de inspección realizada el día 20 de abril de 2021 a el instituto Calarcá pone en evidencia la falta de elementos como rampas para conectar todas las zonas de la planta física del instituto. De este mismo modo hace falta adecuar un espacio en el área de las baterías sanitarias con todos sus elementos para brindar un óptimo servicio a los estudiantes con discapacidad motora.

I.E. Los Fundadores Francisco José de Caldas: La institución educativa los fundadores sede Francisco José de Caldas, requiere unas adecuaciones puntuales en las baterías sanitarias de prescolar. Allí es donde se plantea la posible ubicación del baño para las personas con movilidad reducida, además de tener 3 baterías sanitarias que no están en funcionamiento. Allí se deben de cambiar unos enchapes de piso y pared además de habilitar un lavamanos en cada baño. 16 de abril de 2021.

I.E. Instituto Génova: En el instituto Génova las rampas que se construyeron justo en la entrada de la institución no cumplen con los porcentajes para el desarrollo de una rampa peatonal normal. Haciendo el recorrido por todas las zonas que conectan los distintos niveles, se logra concluir que es muy necesaria la proyección de rampas que cumplan con los porcentajes establecidos por la norma. Esta visita se realiza el 19 de abril de 2021.

I.E. Instituto Pijao María Auxiliadora: La visita realizada el día 30 de abril de 2021 en compañía del arquitecto Santiago arias de la secretaria de infraestructura a la institución maría auxiliadora tenia como principal objetivo determinar cómo se lograba garantizar la accesibilidad a el primer nivel de la institución educativa.

I.E. Instituto Tebaida: En el recorrido de inspección técnica el 30 de abril, se logra evidenciar que a nivel de conectividad la institución presenta dificultades. La ruta de circulación para los estudiantes se ve interrumpida por cambios de niveles, andenes y rampas mal calculadas. Existen pasillos de circulación con anchos no reglamentados por donde se vuelve un verdadero reto la circulación de los estudiantes en condiciones de discapacidad.

I.E. José María Córdoba: El día 20 de abril, sé verifican las necesidades de la institución en cuanto temas de accesibilidad, ya que su planta física cuenta con pocas rampas que permitan la conectividad de todas las zonas de la institución. En el acceso de la institución se puede proyectar una rampa al 8% de inclinación que le permita a los estudiantes con discapacidad motriz acceder al nivel donde se plantea el desarrollo de las actividades de ocio y esparcimiento.

I.E. San Rafael La Primavera: El día 20 de abril de 2021 se realiza visita técnica de inspección en compañía de los profesionales de agua e infraestructura (Didier Humberto y Santiago arias). En esta institución se requiere priorizar temas de accesibilidad con el fin de garantizar la libre movilidad de la población escolar en las instalaciones de la institución.

I.E. San Vicente de Paul: La institución educativa presenta en su acceso una rampa con una inclinación que no es la permitida por la norma. El porcentaje de inclinación de esta rampa supera los 8% y es un peligro para los usuarios que se atrevan a desplazarse por ella. Se plantea la accesibilidad por medio de elevador tipo modular. 19 de abril de 2021.

I.E. Segundo Henao: La institución educativa segundo Henao cuenta con unas baterías sanitarias en un estado muy precario, además de no tener un espacio físico construido para los estudiantes con discapacidad motora. 14 de abril de 2021.

I.E. Instituto Tecnológico de Calarcá: En el instituto tecnológico de Calarcá se evidencia un problema serio en las barandas del segundo nivel de la edificación. Estas barandas no han sido remplazadas y los elementos de soporte como las columnas ya tienen muestras de afectaciones por plagas. La movilidad en este nivel es un poco restringida por el alto riesgo que representa no tener un elemento de seguridad resistente que evite un accidente. 27 de abril de 2021.

I.E. Gabriela Mistral: 16 abril 2021, Sé verifica las necesidades de la institución en cuanto temas de mejoramientos y adecuación de baterías sanitarias.

I.E. General Santander: En el recorrido realizado el día 03 de mayo de 2021 se logró evidenciar la

necesidad que tiene la institución por remplazar unos de sus elementos sanitarios debido a que ya presentan mal funcionamiento, además cuentan con un problema al no tener una llave de paso contigua a las baterías sanitarias.

I.E. Luis Arango Cardona: Las baterías sanitarias deben de ser intervenidas con el fin de mejorar el servicio que prestan a la población escolar. Para esta institución se hace necesario la demolición de lavamanos de poceta por los lavamanos de empotrar. Así mismo en los baños que están al interior del bloque de la institución, se requiere de un cambio de sanitarios ya que estos no están cumpliendo su función y desperdician agua. 14 de abril 2021.

I.E. Mercadotecnia María Inmaculada: El día 29 de abril de 2021 se realiza visita para verificar las adecuaciones que requiere en temas de baterías sanitarias para entrar en alternancia. Estas baterías sanitarias están en mal funcionamiento y requieren su remplazo, como también los elementos que componen el ambiente de servicios sanitarios de la institución. Esta visita se realizó en compañía del ingeniero Julián rojas de la secretaria de aguas e infraestructura del departamento.

I.E. Policarpa Salavarrieta: La institución educativa Policarpa Salavarrieta requiere la adecuación de las baterías sanitarias para entrar en alternancia. Estas baterías sanitarias están en mal funcionamiento y requieren su remplazo, como también los elementos que componen el ambiente de servicios sanitarios de la institución. Esta visita se realizó en compañía del ingeniero Julián rojas de la secretaria de aguas e infraestructura del departamento. 28 de abril de 2021.

I.E. Santa María Goretti: Las baterías sanitarias de esta institución fueron intervenidas por parte de la alcaldía municipal de Montenegro y recursos propios de la institución lo cual refleja un excelente ejemplo para la intervención de mantenimiento al resto de baterías de la planta física. 16 de abril de 2021.

I.E. Liceo Quindío, Liceo Andino y San José: Esta visita se realizó con el acompañamiento de una funcionaria de la contraloría, con el ánimo de verificar la realización de procedimientos de obra. Los cuales se encuentran en procesos de ejecución y en estado incumplimiento. Así mismo la visita sirvió para constatar el inicio de las labores de obras civiles en la fase de cimentación de los proyectos. 15 abril de 2021.

I.E. Camino Nacional: Funciono hasta 1989, desde entonces la infraestructura se ha visto afectada, se realiza levantamiento planimétrico el día 20 de mayo de 2021 para proyectar una solución para posible reconstrucción. Se podrían atender 15 estudiantes provenientes de Salento y Tolima.

I.E. Santa Teresita: La institución educativa SANTA TERESITA en el año 2013 solicito un estudio de vulnerabilidad sísmica y patologías, en el cual se estableció que esta debía de reforzarse a nivel estructural y para ese momento (vigencia 2013) el costo total de las obras de reforzamiento era de (1.169.000.000) millones de pesos. Este valor podría rondar en vigencia de 2021 unos 2.400.000.000 millones de pesos, lo cual la convierte en una obra de gran escala. 08 de junio de 2021.

NOMBRE	ACCESIBILIDAD	BATERIAS SANITARIAS	FFIE	MEJORAMIENTOS INFRAESTRUCTURA
EL ROBLEDO	X			
INSTITUTO CALARCA	X			
INSTITUTO FUNDADORES	X			
INSTITUTO GENOVA	X			
INSTITUTO PIJAO	X			
INSTITUTO TEBAIDA	X			
JOSE MARIA CORDOBA	X			
SAN RAFAEL LA PRIMAVERA	X			
SAN VICENTE DEL PAUL	X			
SEGUNDO HENAO	X			
TECNOLOGICO CALARCA	X			
GABRIELA MISTRAL		X		
GENERAL SANTANDER		X		
LIBRE		X		
LOS FUNDADORES FRANCISCO JOSE DE CALDAS		X		
LUIS ARANGO CARDONA		X		
MERCADOTECNIA		X		
POLICARPA SALAVARRIETA		X		
ROMAN MARIA VALENCIA		X		
SANTA MARIA GORETTI		X		
I.E LICEO QUINDIO			X	
I.E CAMINO NACIONAL				X
I.E SANTA TERESITA				X

Instituciones educativas intervenidas por infraestructura

<u>Riesgo 2:</u> Incremento en el porcentaje de deserción escolar en el departamento del Quindío

Tipo: Operativo
Probabilidad: 4 (probable)
Impacto: 4 (mayor)
Zona de riesgo: extremo
Causas: Factores sociales, económicos, políticos, demográficos, etc.

Indicador:

Mesas técnicas realizadas / Mesas técnicas programadas

Aplicación:

*7 mesas técnicas realizadas / 7 mesas técnicas programadas * 100 = 100 %*

Control:

El secretario de educación departamental, director de cobertura educativa, director de planeamiento educativo, al inicio de cada vigencia establece acciones a fin de ejecutar las estrategias del Ministerio de Educación Nacional de acceso y permanencia en el departamento del Quindío que garanticen el incremento de la población atendida con respecto a las vigencias anteriores. En caso de no incrementarse la matricula inicial se convoca a mesa técnica para determinar estrategias más contundentes.

Evidencias:

La oficina de Cobertura basa el seguimiento a los posibles desertores en el aplicativo SIMPADE, y es la encargada de capacitar los funcionarios líderes del aplicativo de cada una de las 54 instituciones y realizar seguimiento al registro de información por parte de cada una de las instituciones. Para cumplir

con este objetivo se realizaron acciones en la vigencia 2020 como reuniones virtuales a las 54 instituciones educativas divididas en 6 sesiones para entregar el primer seguimiento al registro de información. El segundo seguimiento se realizo en el mes de septiembre, se envió oficio dirigido al rector de cada institución para implementar una metodología de semáforo para determinar el progreso en el registro de información. El tercer seguimiento se realizo en el mes de noviembre con el mismo fin del segundo seguimiento.

En el mes de abril de 2021 se realizó un cuarto seguimiento para reunir las causas de deserción de las instituciones que cancelaron estudiantes en el mes de noviembre.

Mediante oficio SED.123.213.03.155 del 30 de abril de 2021 Se le informa al rector de la I.E. San Vicente de Paul para realizar seguimiento a la deserción y el ausentismo – aplicativo SIMPADE el día 05 de mayo de 2021 a las 8:00 a.m.

Mediante oficio SED.123.213.03.156 del 30 de abril de 2021 Se le informa al rector de la I.E. La Mariela de Pijao para realizar seguimiento a la deserción y el ausentismo – aplicativo SIMPADE el día 05 de mayo de 2021 a las 2:00 p.m.

Mediante oficio SED.123.213.03.157 del 03 de mayo de 2021 Se le informa al rector de la I.E. Gabriela Mistral para realizar seguimiento a la deserción y el ausentismo – aplicativo SIMPADE el día 06 de mayo de 2021 a las 8:00 a.m.

Mediante oficio SED.123.213.03.158 del 03 de mayo de 2021 Se le informa al rector de la I.E. Gabriela Mistral para realizar seguimiento a la deserción y el ausentismo – aplicativo SIMPADE el día 06 de mayo de 2021 a las 2:00 p.m.

Mediante oficio SED.123.213.03.159 del 03 de mayo de 2021 Se le informa al rector de la I.E. Santa Teresita para realizar seguimiento a la deserción y el ausentismo – aplicativo SIMPADE el día 07 de mayo de 2021 a las 8:00 a.m.

Mediante oficio SED.123.213.03.160 del 03 de mayo de 2021 Se le informa al rector de la I.E. San José para realizar seguimiento a la deserción y el ausentismo – aplicativo SIMPADE el día 07 de mayo de 2021 a las 2:00 p.m.

Mesa de trabajo con la IE Simón Bolívar con el fin de revisar la información que se esta relacionando en los archivos del SIMPADE respecto a la deserción de los estudiantes en el año 2020. Se envía correo el día 7 de abril de 2021 al rector de la institución.

Así mismo se evidencian los reportes entregados por las IE Hojas Anchas, Instituto Calarcá, La Popa, Los Fundadores, Luis Arango, Luis Granada, Marco Fidel Suarez, Naranjal, Policarpa Salavarrieta, Rio Verde, San Bernardo, San Rafael y Simón Bolívar.

Riesgo 3: Requerimientos vencidos en los términos de respuesta de los requerimientos radicados en el SAC.

Tipo: Operativo
Probabilidad: 3 (posible)
Impacto: 4 (mayor)
Zona de riesgo: extremo
Causas: No acatar las alertas al seguimiento y control de los requerimientos próximos a vencerse.

Actividad 1:

Indicador:

Requerimientos finalizados en estado de vencido/ número de total de requerimientos radicados

Aplicación:

0 finalizados vencidos / 4.671 requerimientos radicados * *100 = 100 %* *(El indicador se encentra mal formulado, ya que debería ser finalizados oportunamente / requerimientos radicados *100)*

Control:

El Líder del Sistema de Atención al Ciudadano, al través de Alertas físicas diarias recuerda a los funcionarios responsables de dar respuesta la fecha de vencimiento del requerimiento, las cuales se encuentra materializadas en circulares en formatos y documentos físicos que son entregados a los funcionarios de la SED., en caso de presentar dificultades se requerirá el acompañamiento de la oficina de control interno, como evidencia quedaran las alertas físicas entregadas a cada funcionario responsable de su proceso.

Evidencias:

Numero de requerimientos radicados en el S.A.C.

	S.A.C. V 2.0	S.A.C. V 1.0	TOTAL
ENERO	619		619
FEBRERO	919		1.538
MARZO	890		2.428
ABRIL	821		3.249
MAYO	665		3.914
JUNIO	757		4.671

Radicación por tipo de requerimiento en el sistema de atención al ciudadano S.A.C.

	DENUNCIA	PETICIÓN	QUEJA	RECLAMO	SUGERENCIA	TRÁMITE	TOTAL
ENERO	0	89	1	3	2	524	619
FEBRERO	1	94	4	3	0	817	919
MARZO	1	90	3	3	2	791	890
ABRIL	1	69	4	6	2	739	821
MAYO	2	52	2	2	2	605	665
JUNIO	0	53	2	5	2	695	757

Radicación por canal usado para radicar los requerimientos en el sistema de atención al ciudadano S.A.C.

	CORREO	CORREO			
	CERTIFICADO	ELECTRÓNICO	PERSONAL	WEB	TOTAL
ENERO	0	81	285 CETIL 2	251	619
FEBRERO	0	19	545 CETIL 1	354	919
MARZO	0	14	545 CETIL 2	329	890
ABRIL	0	15	506 CETIL 2	298	821
MAYO	0	6	385 CETIL 3	271	665
JUNIO	0	5	473 CETIL 5	274	757

Numero de requerimientos radicados por dependencias mes a mes

	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
SAC	1	1	2	6	2	3
CALIDAD	39	48	13	9	7	9
COBERTUR	83	39	63	53	34	70
CONTABILI	1	2	0	2	0	1
CONTROL I	5	68	11	17	14	9
DESPACHO	3	13	8	5	4	12
ADTIVA	11	15	52	62	11	8
ESCALAFO	10	21	21	15	15	19
HOHA VIDA	151	192	159	189	123	173
I. Y V.	29	27	37	19	22	71
JURIDICA	2	5	3	0	3	3
NÓMINA	98	125	142	117	104	102
PLNMIENTO	0	0	1	0	1	0
PRESTAC	75	96	115	120	102	98
SISTEMAS	0	0	0	2	4	2

T.H.	111	267	263	205	219	177
TOTAL	**619**	**919**	**890**	**821**	**665**	**757**

El puesto en el Ranking de los SAC de todas las Secretarías de Educación a Nivel Nacional que utilizan el Sistema de Atención al Ciudadano en el mes de **JUNIO** de 2.021: **1 PRIMERO**

Todas las dependencias lograron dar respuesta oportuna a todas las Peticiones, Quejas y Reclamos radicados en el Sistema de Atención al Ciudadano, cumpliendo así con el 100% de requerimientos atendidos oportunamente.

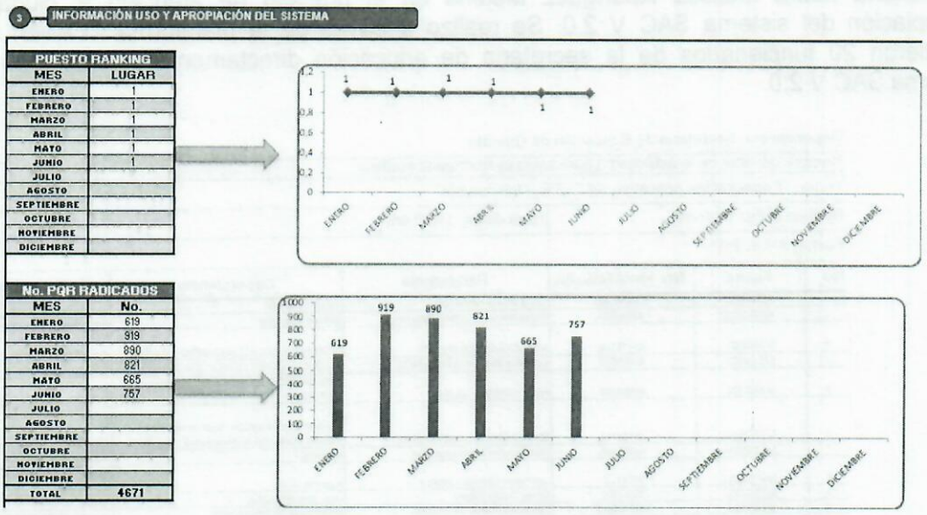

Actividad 2:

Tipo: Operativo
Probabilidad: 3 (posible)
Impacto: 4 (mayor)
Zona de riesgo: extremo
Causas: Falta de autocontrol en la gestión por parte del funcionario en la plataforma de atención al ciudadano.

Indicador:

asistencia técnica programada / asistencias técnicas ejecutadas

Aplicación:

*1 asistencia técnica programada / 1 asistencias técnicas ejecutadas * 100 = 100 %*

Control:

El Líder del Sistema de Atención al Ciudadano, realizará a través de capacitaciones semestrales de sensibilización a los funcionarios acerca de la baja calidad en las respuestas de los requerimientos radicados en el SAC, en caso de necesitar acompañamiento se requerirá a la oficina de control interno; como evidencia queda la lista de asistencia, registro fotográfico y oficio requiriendo acompañamiento de la oficina de Control Interno de la SED.

Evidencias:

Para el día 27 de mayo de 2021 en el horario 9:00 a 11:00 a.m. se realizó capacitación virtual a cargo de la funcionaria Laura Melissa Rodríguez Medina en el proceso de atención al ciudadano, en el uso y apropiación del sistema SAC V 2.0. Se realizo a través de la plataforma TEAMS. A esta capacitación asistieron 20 funcionarios de la secretaria de educación directamente involucrados con el manejo del sistema SAC V 2.0.

Dependencia: Secretaría de Educación de Quindío

Nombre del líder de la actividad: Laura Melissa Rodríguez Medina

Tema: Capacitación aplicativo SACv2 Rol funcionario

Hora de inicio: 9:00 am | Hora de fin: 11:00 am

Fecha: 27/05/2021

No.	Fecha	No. Identificación	Participante	Dependencia	Correo
1	5/27/2021	1094942838	Laura Jimena cañón sosa	Talento humano	Laurita.2612@hotmail.com
2	5/27/2021	41886824	María Amparo Londoño Gutierrez	Calidad educativa	mariamparo55@yahoo.es
3	5/27/2021	65718165	MERCEDES DUQUE CHACON	SECRETARIA EDUCACION QUINDIO - NOMINA	mercedesdch@yahoo.es
4	5/27/2021	41925675	LUZ MILENA GARCIA SEPULVEDA	TALENTO HUMANO , EDUCACION QUINDIO	luzmiga36@hotmail.com
5	5/27/2021	41904197	NIDIA VANEGAS SOLANO	NOMINA SECRETARIA DE EDUCACION DEL QUINDIO	nidiavanegassolano@gmail.com
6	5/27/2021	24604791	SONIA PATRICIA SUAREZ MURIEL	Secretaria de Educación Departamental del Quindío - Dirección Administrativa y financiera	zonyasuarez@gmail.com
7	5/27/2021	41893529	Martha Juliet Marín Castrillón	Educación	mjuliet116@yahoo.es
8	5/27/2021	9718201	Luis Felipe Castrillon Giraldo	Hojas de Vida	Hojasdevidaeducacion@gobernacionquindio.gov.co
9	5/27/2021	79411201	James Ospina Zapata	Cobertura educativa	josaospa23@hotmail.es
10	5/27/2021	1097724012	DANIELA CORREA ARISTIZABAL	SECRETARIA DE EDUCACION	dcorrea210@misena.edu.co
11	5/27/2021	18399360	HUGO ALEXANDER BERNAL RODRIGUEZ	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDIO	habero57@gmail.com
12	5/27/2021	41928836	Gloria elena castro	Sistemas	Gloriacastroechevern@hotmail.com
13	5/27/2021	41962032	Carolina sanchez Hurtado	Cobertura Educativa	simatquindio@gmail.com
14	5/27/2021	18492793	Jaime andres Delgado de la pava	Sed quindio	Estrategiascquindio@gmail.com
15	5/27/2021	41916102	HORTENCIA PARDO	COBERTURA EDUCATIVA	TENCHO47@HOTMAIL.COM
16	5/27/2021	41935235	PAULA ANDREA CAMACHO	COBERTURA - SED QUINDIO	paeetcquindio@gmail.com
17	5/27/2021	9760162	ALVARO BETANCUR HOYOS	SECRETARIA EDUCACION QUINDIO - CALIDAD EDUCATIVA	alvaro.976@hotmail.com
18	5/27/2021	41929481	Sandra Milena Moncada Rendon	Oficina Juridica	smoncadarendon@gmail.com
19	5/27/2021	24580245	LUCERO RAMIREZ GIRALDO	SECRETARIA EDUCACION DEPTO QUINDIO	lucerg1969@gmail.com
20	5/27/2021	41909978	Gladis Giraldo Ocampo	Direccion de Cobertura	glagio@hotmail.com

Asistencia capacitación SAC V 2.0

PROPUESTA ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS

Se debe estimular a todos los funcionarios por el excelente desempeño en el manejo del Sistema de Atención al Ciudadano en lo que respecta a Finalizar los Requerimientos a Tiempo.

Socializar con los funcionarios de la Secretaría de Educación Departamental la Ley No. 1437 de 2.011 Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo en la parte de Atención al Ciudadano y Derechos de Petición en especial los Plazos.

Cuando los funcionarios disfruten de períodos de Vacaciones, Licencias y/o Incapacidades, se debe informar al SAC para No Radicarles los Requerimientos y distribuirlos en los demás funcionarios de la Dependencia de acuerdo a instrucción del Líder de la Dependencia.
Así mismo deben estar todos los Requerimientos en Estado de FINALIZADO o el Coordinador de la Dependencia debe distribuirlos a otros funcionarios

Se solicitará a la Oficina de Bienestar de Talento Humano de la Secretaría de Educación para que programe Capacitaciones del SENA o ESAP para los Administrativos de la Planta Central y de las Instituciones Educativas adscritas a la Secretaría de Educación Departamental en lo referente a: ATENCIÓN AL CLIENTE.
El director Administrativo debe coordinar con los Líderes de cada Dependencia para que los funcionarios revisen a diario en la página del SAC sus Requerimientos.

Los funcionarios tienen tres (3) días para informar a la oficina del SAC si algún Requerimiento NO es de su competencia para Reasignarlo al funcionario competente.

Por parte de la dependencia de Atención al Ciudadano se revisará los requerimientos **próximos a vencerse** para informar al respectivo funcionario para que le de **FINALIZADO** y así no se presenten los requerimientos **VENCIDOS** o **Finalizados Fuera de Tiempo**.

Para la Vigencia de 2.021 y debido a la Pandemia por el COVID- 19 se incentivará el Uso de la WEB para radicar Solicitudes, Peticiones, Quejas, Reclamos en el Sistema de Atención al Ciudadano mediante Anuncios en La Página WEB de la Secretaría de Educación informando los Pasos a Seguir para Registrase – Recuperar Contraseña – Como Radicar y Adjuntar Documentos en el SAC.

Se han estado radicando en el Sistema de Atención al Ciudadano los Requerimientos radicados para la Secretaría de Educación Departamental en la Ventanilla Única Virtual del Departamento y en el aplicativo SEVENET de la Gobernación del Quindío.

<u>Riesgo 4:</u> Situación de desviación de los recursos de los fondos de servicios educativos, por parte de los directivos, docentes, para beneficio propio o de terceros.

Actividad 1:

Tipo: Corrupción
Probabilidad: 3 (posible)
Impacto: 5 (catastrófico)
Zona de riesgo: extremo
Causas: Incumplimiento de la norma reportada por el MEN, donde se estipula el direccionamiento de los recursos por parte de los directivos docentes.

Indicador:

actas de visita programadas / número de instituciones educativas

Aplicación:

*25 actas de visita programadas / 54 número de instituciones educativas * 100 = 46,29 %*

Control:
La oficina de Control Interno mediante visitas de apoyo y acompañamiento programadas durante vigencia a las instituciones educativas buscando minimizar el riesgo en el manejo en la parte contable presupuestal y tesorería, así como de la contratación como evidencia se dejarán estipuladas las actas de visita a las 52 instituciones educativas

Evidencias:

Con el acta realizada el día 29 de junio de 2021 se brindo apoyo y se prestó asistencia técnica a la I.E. Los Fundadores en las acciones de mejora en aspectos contables, presupuestales y financieros.

Con acta realizada el día 02 de junio de 2021 brindo apoyo y asistencia técnica a la I.E. Mercadotecnia María Inmaculada de Quimbaya en las acciones de mejora en aspectos contables, presupuestales y financieros.

Con acta realizada el día 02 de junio de 2021 brindo apoyo y asistencia técnica a la I.E. Naranjal de Quimbaya en las acciones de mejora en aspectos contables, presupuestales y financieros.

Con acta realizada el día 02 de junio de 2021 brindo apoyo y asistencia técnica a la I.E. Policarpa Salavarrieta de Quimbaya en las acciones de mejora en aspectos contables, presupuestales y financieros.

Con acta realizada el día 11 de junio de 2021 brindo apoyo y asistencia técnica a la I.E. Hojas Anchas de Circasia en las acciones de mejora en aspectos contables, presupuestales y financieros.

Con acta realizada el día 09 de junio de 2021 brindo apoyo y asistencia técnica a la I.E. Gabriela Mistral de La Tebaida en las acciones de mejora en aspectos contables, presupuestales y financieros.

Con acta realizada el día 09 de junio de 2021 brindo apoyo y asistencia técnica a la I.E. Pedacito de Cielo de La Tebaida en las acciones de mejora en aspectos contables, presupuestales y financieros.

Con acta realizada el día 17 de junio de 2021 brindo apoyo y asistencia técnica a la I.E. Instituto Montenegro en las acciones de mejora en aspectos contables, presupuestales y financieros.

Con acta realizada el día 28 de mayo de 2021 brindo apoyo y asistencia técnica a la I.E. Rafael Uribe Uribe de Calarcá en las acciones de mejora en aspectos contables, presupuestales y financieros.

Con acta realizada el día 26 de mayo de 2021 brindo apoyo y asistencia técnica a la I.E. General

Santander de Montenegro en las acciones de mejora en aspectos contables, presupuestales y financieros.

Con acta realizada el día 19 de marzo de 2021 brindo apoyo y asistencia técnica a la I.E. San Bernardo en las acciones de mejora en aspectos contables, presupuestales y financieros.

Con acta realizada el día 18 de marzo de 2021 brindo apoyo y asistencia técnica a la I.E. Baudilio Montoya en las acciones de mejora en aspectos contables, presupuestales y financieros.

Con acta realizada el día 10 de marzo de 2021 brindo apoyo y asistencia técnica a la I.E. Instituto Tecnológico en las acciones de mejora en aspectos contables, presupuestales y financieros.

Con acta realizada el día 07 de abril de 2021 brindo apoyo y asistencia técnica a la I.E. Libre en las acciones de mejora en aspectos contables, presupuestales y financieros.

Con acta realizada el día 09 de abril de 2021 brindo apoyo y asistencia técnica a la I.E. Henry Marín Granada de Circasia en las acciones de mejora en aspectos contables, presupuestales y financieros.

Con acta realizada el día 09 de abril de 2021 brindo apoyo y asistencia técnica a la I.E. Luis Eduardo Calvo Cano IMET de Circasia en las acciones de mejora en aspectos contables, presupuestales y financieros.

Con acta realizada el día 09 de abril de 2021 brindo apoyo y asistencia técnica a la I.E. Liceo Quindío de Salento en las acciones de mejora en aspectos contables, presupuestales y financieros.

Con acta realizada el día 23 de abril de 2021 brindo apoyo y asistencia técnica a la I.E. Instituto Calarcá en las acciones de mejora en aspectos contables, presupuestales y financieros.

Con acta realizada el día 22 de abril de 2021 brindo apoyo y asistencia técnica a la I.E. General Santander en las acciones de mejora en aspectos contables, presupuestales y financieros.

Con acta realizada el día 07 de abril de 2021 brindo apoyo y asistencia técnica a la I.E. San José de Circasia en las acciones de mejora en aspectos contables, presupuestales y financieros.

Con acta realizada el día 29 de junio de 2021 brindo apoyo y asistencia técnica a la I.E. Santa María Goretti de Montenegro en las acciones de mejora en aspectos contables, presupuestales y financieros.

Con acta realizada el día 20 de mayo de 2021 brindo apoyo y asistencia técnica a la I.E. Román María Valencia en las acciones de mejora en aspectos contables, presupuestales y financieros.

Con acta realizada el día 20 de mayo de 2021 brindo apoyo y asistencia técnica a la I.E. Robledo de Calarcá en las acciones de mejora en aspectos contables, presupuestales y financieros.

Con acta realizada el día 03 de mayo de 2021 brindo apoyo y asistencia técnica a la I.E. Jhon F. Kennedy de Calarcá en las acciones de mejora en aspectos contables, presupuestales y financieros.

Con acta realizada el día 30 de abril de 2021 brindo apoyo y asistencia técnica a la I.E. Boquía de Salento en las acciones de mejora en aspectos contables, presupuestales y financieros.

Actividad 2:

Tipo: Corrupción
Probabilidad: 3 (posible)
Impacto: 5 (catastrófico)
Zona de riesgo: extremo
Causas: Falta de control eficaz a la hora de tomar las decisiones por parte de los directivos de la SED.

Indicador:

actas de visita programadas / número de instituciones educativas

Aplicación:

*25 actas de visita programadas / 54 número de instituciones educativas * 100 = 46,29 %*

Control:

La oficina de Control Interno mediante visitas de apoyo y acompañamiento programadas durante vigencia a las instituciones educativas buscando minimizar el riesgo en el manejo en la parte contable presupuestal y tesorería, así como de la contratación como evidencia se dejarán estipuladas las actas de visita a las 52 instituciones educativas.

Evidencias:

La oficina de Control Interno realizo 25 visitas de apoyo y acompañamiento durante el primer semestre de 2021 a las instituciones educativas buscando minimizar el riesgo en el manejo en la parte contable presupuestal y tesorería, así como de la contratación.

Riesgo 5: Procesos de inconsistencias en los pagos realizados por la dependencia de nómina (ingresos a la nómina de pagos a los que no tienen derecho el funcionario), para beneficio propio o favorecimientos a terceros.

Actividad 1:

Tipo: Corrupción
Probabilidad: 3 (posible)
Impacto: 5 (catastrófico)
Zona de riesgo: extremo
Causas: Falta de control más estructurado que aporte una mayor supervisión a la hora de

ejecutar los pagos de nómina.

Indicador:

Numero de nóminas de pagos de salarios revisadas / número de nóminas de pago elaboradas

Aplicación:

21 nóminas de pagos de salarios revisadas / 21 nóminas de pago elaboradas * *100* = *100%*

Control:

La profesional universitaria de nóminas el día 20 de cada mes proyecta la nómina de pago de salarios del personal Administrativo, Docente y Directivo Docente la cual será objeto de revisión por parte del Director Administrativo y Financiero de la SED quien colocará su visto bueno para el trámite de pago, dicha revisión será soportada mediante actas de reunión suscrita entre el Director Administrativo y Financiero y la profesional de nómina.

Evidencias:

ENERO	NOMINA	CANTIDAD FUNCIONARIOS	VALOR
26-ene	NOMINA DE DOCENTES	2.070	$ 5.638.957.011
27-ene	NOMINA DE ADMNISTRATIVOS	287	$ 547.862.207
FEBRERO			
24-feb	NOMINA DOCENTES	2.056	$ 5.166.071.238
24-feb	NOMINA ADMINISTRATIVOS	286	$ 572.728.874
24-feb	NOMINA RETROACTIVOS ASCENSOS	12	$ 4.725.115
24-feb	NOMINA RETROACTIVOS ASCENSOS	3	$ 2.583.652
24-feb	NOMINA RETROACTIVOS ASCENSOS	9	$ 2.131.463
MARZO			
24-mar	NOMINA ADMINISTRATIVOS	286	$ 550.950.168
24-mar	NOMINA DOCENTES	2049	$ 5.089.701.908
ABRIL			
04-may	NOMINA RETROACTIVO DOCENTES	64	$ 134.265.728

04-may	NOMINA RETROACTIVO DOCENTES	2	$ 4.020.561
04-may	NOMINA RETROACTIVO DOCENTES	48	$ 101.723.768
26-abr	NOMINA DE DOCENTES	2.056	$ 5.221.350.021
27-abr	NOMINA DE ADMINISTRATIVOS	287	$ 600.123.232
MAYO			
13-may	NOMINA HISTORICA BYRON GUINAND ARIAS	1	$ 30.629.427
25-may	NOMINA DOCENTES	2.058	$ 5.175.737.691
27-may	NOMINA ADMINISTRATIVOS	287	$ 585.747.993
JUNIO			
23-jun	NOMINA PRIMA SEMESTRAL ADMINISTRATIVOS	286	$ 373.599.425
24-jun	NOMINA PRIMA SEMESTRAL DOCENTES	2.021	$ 3.688.675.654
24-jun	NOMINA ADMINISTRATIVOS	286	$ 561.622.642
25-jun	NOMINA DOCENTES	2.059	$ 5.009.017.440

En las evidencias suministradas por parte de la secretaria de educación departamental, se presentan 2 nominas en el mes de enero, 5 nominas en el mes de febrero, 2 nominas en el mes de marzo, 5 nominas en el mes de abril, 3 nominas en el mes de mayo y 4 nominas correspondientes al mes de junio para un total de 21 nominas en el primer semestre de la vigencia 2021.

Las nominas se encuentran revisadas y firmadas por 3 funcionarios de la dependencia, elaboradas por el profesional universitario de nóminas Mercedes Duque Chacón, el director administrativo y financiero Arturo Andres Londoño Velásquez y la secretaria de educación Liliana María Sánchez Villada.

Actividad 2:

Tipo: Corrupción

Probabilidad: 3 (posible)
Impacto: 5 (catastrófico)
Zona de riesgo: extremo
Causas: Manejo de información insuficiente en cuanto a las novedades de nómina.

Indicador:

Numero de nóminas de pagos de salarios revisadas / número de nóminas de pago elaboradas

Aplicación:

21 nóminas de pagos de salarios revisadas / 21 nóminas de pago elaboradas * *100 = 100 %*

Control:

la funcionaria de talento humano, de nómina y de escalafón constantemente alimentan la base de datos con la novedad que incidan sobre la elaboración de la nómina en caso que esta arroje errores el sistema Humano enviara el reporte a la administradora del sistema, como evidencia se contara con todas las novedades que se reportan mensuales tales como ascensos en el escalafón, vacaciones licencias no remuneradas, y licencias por enfermedad.

Evidencias:

Como evidencia se presentan las novedades de nómina del primer semestre de 2021. En este semestre evaluado, el total de novedades fueron de 3115, con ninguna novedad inexacta o dejada de tramitar.

MES	NOVEDADES PRESENTADAS	NOVEDADES TRAMITADAS	% NOVEDADES TRAMITADAS
ENERO	311	311	100%
FEBRERO	742	742	100%
MARZO	839	839	100%
ABRIL	826	826	100%
MAYO	264	264	100%
JUNIO	133	133	100%

Novedades 1 semestre 2021

MES	TH	ESCALAFON	TERCEROS	PAZ Y SALVO	EMBARGOS	INCAPACIDADES	HORAS EXTRAS	TOTAL
ENERO	53	9	30	59	119	34	7	311
FEBRERO	65	3	37	38	114	26	459	742
MARZO	45	11	43	54	113	46	527	839
ABRIL	54	7	39	54	111	20	541	826
MAYO	40	2	42	38	113	29		264

JUNIO	16	11	41	50		15		133
TOTAL	273	43	232	293	570	170	1534	**3115**

Novedades 1 semestre 2021

Todas las novedades de nomina fueron evaluadas y tramitadas al 100%, si se aplica el indicador con el numero de novedades tramitadas / numero de novedades elaboradas, el resultado también es del 100%.

3115 / 3115 * 100 = 100%

3. Hallazgos de auditoría

Tipo	Requisito	Descripción

4. Recomendaciones para auditorías posteriores

Se recomienda a la secretaria de educación estar atentos a las circulares emitidas por la Oficina de Control Interno de Gestión solicitando las evidencias al mapa de riesgos institucionales, por lo cual, la secretaria debe tener la información de manera oportuna para los fines pertinentes.

Se recomienda numerar las actas de las reuniones efectuadas, a fin de diferenciar y llevar un mejor control de las capacitaciones, mesas de trabajo, asistencias que se afectan por parte de la secretaria de educación. Esto, debido a que las actas suministradas no cuentan con el numero respectivo.

CONCLUSIONES

Se están llevando a cabo las mesas técnicas para la jornada pedagógica con el propósito de socializar los resultados del análisis de la ruta de mejoramiento institucional y el Modelo Escuela Nueva, asi mismo las mesas técnicas para revisar la infraestructura de las instituciones educativas para mitigar el riesgo 1. Para el riesgo 2 se realizaron las mesas técnicas para capacitar, generar y explicar a las I.E. los reportes necesarios para el registro en el SIMPADE con el fin de determinar los factores relacionados con la deserción escolar.

Para el riesgo 3, la secretaria de educación sigue manteniendo la calidad en la atención oportuna de los requerimientos a través del SAC. Se están direccionando oportunamente a las dependencias de la secretaria y se están realizando las mesas técnicas para evaluar y mejorar cada vez más la atención al usuario. En este servicio, la secretaria es ejemplo a nivel nacional manteniendo el número 1 en el escalafón de atención al ciudadano en el manejo del sistema SAC.

En el riesgo 5, se están revisando y firmando las nóminas por parte de la profesional universitaria de nóminas para el pago de salarios del personal Administrativo, Docente y Directivo Docente. Así mismo, el director administrativo y financiero de la SED coloca su visto bueno para el trámite de pago y adicional a esto la secretaria de educación esta respaldando con su firma la revisión y aceptación de la nómina de esta dependencia.

AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME:

Este informe se comunicará después de la auditoría únicamente a los procesos involucrados y no será divulgado a terceros sin su autorización.

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
José Duván Lizarazo Cubillos	Auditor Líder. Oficina de Control Interno de Gestión	
Carlos Andres Lozano Valencia	Equipo Audito Oficina de Control Interno de Gestión	Carlos Andres Lozano V.